INFORME DE GESTIÓN No. **06**
Bogotá (Cundinamarca), **JULIO** 2025

1. No. DEL CONTRATO	389-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza : 15-25-569800765 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/ FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 24225 Fecha expedición 18 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CONTABILIDAD Posición catálogo de gasto: : (02-02-02-008-003) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $24.800.000.00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA Identificación 52.739.645 Nacionalidad Colombiana Dirección: CRA 51 SUR 40B-31 Teléfono de contacto 3176813730 E-mail de contacto: ivonne110638@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO Cargo: OFICIAL CONTADOR Resolución de nombramiento (00004547 de 05 de Julio de 2024) Teléfono de contacto 3206992869 E-mail de contacto: jaime.garciacl@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Conciliación de cartera: Realizar la conciliación periódica de la cartera de deudores, verificando los saldos pendientes en los registros contables y financieros para garantizar la exactitud de la información. 2. Validación de soportes contables: Revisar y autenticar los documentos que respaldan las obligaciones pendientes, incluyendo contratos, facturas, pagarés y otros soportes legales y financieros. 3. Elaboración de estados financieros específicos: Preparar informes financieros detallados que reflejen el impacto de las obligaciones pendientes en la salud financiera de la entidad, incluyendo análisis de provisiones y cuentas por cobrar. Revisar y validar los documentos soportes de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) para la contratación de los Prestadores de Servicios que realice la unidad. 4. sistema contable todas las transacciones relacionadas con el cobro de cartera, incluyendo abonos, ajustes y cancelaciones de obligaciones. 5. Revisión de procesos de amortización: Supervisar el cálculo y la correcta aplicación de intereses, recargos y amortizaciones en los registros financieros, asegurando que sean consistentes con los términos contractuales. 6. Análisis de riesgos financieros: Identificar y evaluar el impacto financiero de las cuentas en mora, generando reportes de riesgo que incluyan propuestas de mitigación y estrategias de recuperación.

CENACPER

	7. Auditoría interna de documentos: Realizar auditorías periódicas a los expedientes de cobro, verificando que toda la documentación esté completa, vigente y cumpla con los requisitos legales y contables. 8. Supervisión de la gestión de recaudos: Monitorear el ingreso de los recaudos provenientes de los procesos de cobro persuasivo y coactivo, verificando su correcta aplicación a las cuentas correspondientes. 9. Elaboración de reportes a órganos de control: Presentar informes financieros y contables detallados a las instancias correspondientes, incluyendo órganos de control internos y externos, sobre el avance de los cobros y la recuperación de cartera. 10. Ajustes contables por incobrabilidad: Implementar los ajustes necesarios en los registros contables para reflejar la incobrabilidad de obligaciones que hayan agotado los procesos de recuperación, de acuerdo con las políticas contables y normativas aplicables. 11. Las demás que se estimen pertinentes para la ejecución del contrato, relacionadas a su objeto contractual, previa coordinación con el supervisor. OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL 1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. 2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. 3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. 4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ⎪ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ⎪ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ⎪ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ⎪ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ⎪ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ⎪ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en

CENACOPER

	consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Conciliación de cartera: Realizar la conciliación periódica de la cartera de deudores, verificando los saldos pendientes en los registros contables y financieros para garantizar la exactitud de la información. Participación cruce y conciliación procesos coactivos con el Ministerio de Defensa Nacional:

Defensa	FORMATO	Página **1** de **3**
		Código: GF-F-109
	ACTA CONCILIACIÓN DE OPERACIONES	Versión: 2
		Vigente a partir de: 16 de julio de 2024

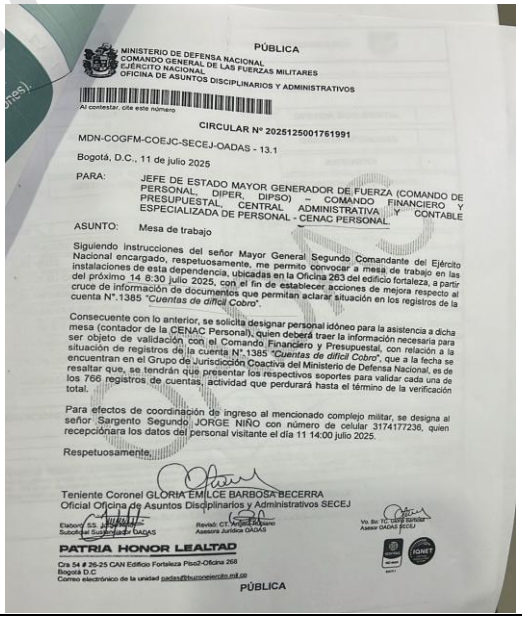
Acta Número	05
Tema / Asunto	CONCILIACIÓN CONTABLE PROCESOS DE COBRO COACTIVO - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL del Ejército Nacional – GRUPO JURISDICCION COACTIVA
Fecha	14 DE JULIO DE 2025

Participantes	
PD. YAN ALEXIS GÓMEZ GUZMÁN AS JUDITH STELLA GARZON PEÑA PD. ROSA INES MORENO VASQUEZ CT JAIME GARCIA CLAVIJO IVON MARITZA LINAREZ BOBADILLA	Coordinador Grupo Jurisdicción Coactiva Contadora Grupo Jurisdicción Coactiva Abogada Grupo Jurisdicción Coactiva Contador a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL del Ejército Nacional Auxiliar Contable CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL del Ejército Nacional

Aspectos a conciliar

- Conciliación de trece (13) proceso así:

Asistencia mesa de trabajo, organizada por OADAS en las instalaciones Edificio Fortaleza, con el fin de tratar temas relacionados con los procesos coactivos



PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS

Al contestar, cite este número

CIRCULAR Nº 2025125001761991

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-OADAS - 13.1

Bogotá, D.C., 11 de julio 2025

PARA: JEFE DE ESTADO MAYOR GENERADOR DE FUERZA (COMANDO DE PERSONAL, DIPER, DIPSO) – COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL - CENAC PERSONAL.

ASUNTO: Mesa de trabajo

Siguiendo instrucciones del señor Mayor General Segundo Comandante del Ejército Nacional encargado, respetuosamente, me permito convocar a mesa de trabajo en las instalaciones de esta dependencia, ubicadas en la Oficina 263 del edificio fortaleza, a partir del próximo 14 8:30 julio 2025, con el fin de establecer acciones de mejora respecto al cruce de información de documentos que permitan aclarar situación en los registros de la cuenta Nº. 1385 *"Cuentas de difícil Cobro"*.

Consecuente con lo anterior, se solicita designar personal idóneo para la asistencia a dicha mesa (contador de la CENAC Personal), quien deberá traer la información necesaria para ser objeto de validación, con el Comando Financiero y Presupuestal, con relación a la situación de registros de la cuenta Nº. 1385 *"Cuentas de difícil Cobro"*, que a la fecha se encuentran en el Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa Nacional, es de resaltar que, se tendrán que presentar los respectivos soportes para validar cada una de los 766 registros de cuentas, actividad que perdurará hasta el término de la verificación total.

Para efectos de coordinación de ingreso al mencionado complejo militar, se designa al señor Sargento Segundo JORGE NIÑO con número de celular 3174177236, quien recepcionara los datos del personal visitante el día 11 14:00 julio 2025.

Respetuosamente,

Teniente Coronel GLORIA EMILCE BARBOSA BECERRA
Oficial Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos SECEJ

Elaboró: [illegible]
Suboficial Suboficial OADAS

Revisó: CT. Angela Alvarez
Asesora Jurídica OADAS

Vo. Bo. TC. [illegible]
Asesor OADAS SECEJ

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 # 26-25 CAN Edificio Fortaleza Piso2-Oficina 268
Bogotá D.C
Correo electrónico de la unidad oadas@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

Responder mediante comunicación telefónica o correo electrónico los requerimientos de información por parte de MDN y DIPSO sobre procesos coactivos y persuasivos:

Ps. Ivoon Maritza Linares Bobadilla < ivoon.linaresbobadilla@ejercito.mil.co >
Mon, 07 Jul 2025 3:08:32 PM -0500

To "Rosa Ines Moreno Vasquez"<Rosa.Moreno@mindefensa.gov.co>
Cc "jaime.garcia@ejercito.mil.co"<jaime.garcia@ejercito.mil.co>

Buenas tardes Dra Rosa,

Me permito informar que el valor recaudado por cobros coactivos correspondiente al mes de junio 2025 es de **$ 37'240.238,31.**

Esta CENAC, no tiene información de los recaudos generados a corte 4 de julio, teniendo en cuenta la aclaración realizada por el Capitan Garcia en la reunión del día 02 de julio.

Quedo atenta a sus inquietudes.

Atentamente,

Ps. Ivoon Maritza Linares Bobadilla
Email: ivoon.linaresbobadilla@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

Elaboración documentos de recaudo en el Aplicativo SAP y compensación en SIIF Nación.

Usuario	Fecha contab.	Clase	Clave de referencia	Referencia	Texto doc.soporte	Registrado el	Soc.
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000055430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000055330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000055230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000055130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000055030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000054930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000054830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	30.06.2025	DG	160000054730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	05.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000062230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 51225	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000062130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 51125	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000062030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 51025	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50925	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50825	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50725	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50625	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50525	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50425	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50325	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50225	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50125	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000061030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 50025	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49925	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49825	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49725	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49625	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49525	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49425	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49325	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49225	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49125	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000060030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 49025	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000059930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48925	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000059830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48825	06.07.2025	3087
JAIMGARC	19.06.2025	DG	160000059730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48725	06.07.2025	3087

CENACE

19.06.2025	DG	160000059630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48625	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48525	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48425	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48325	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48225	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48125	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000059030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 48025	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47925	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47825	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47725	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47625	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47525	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47425	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47325	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47225	06.07.2025	3087
19.06.2025	DG	160000058130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47125	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000058030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 47025	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46825 46925	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46725	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46625	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46525	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46425	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46325	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46125	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46025	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45825	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000057030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45725	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45625	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45525	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45425	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45325	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45225	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056430872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45125	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056330872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 45025	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056230872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 44925	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056130872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 44725	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000056030872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 46225	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000055930872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 44825	06.07.2025	3087
13.06.2025	DG	160000055830872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 44625	06.07.2025	3087
05.06.2025	DG	160000055730872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF 43125	06.07.2025	3087
30.06.2025	DG	160000055630872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	06.07.2025	3087
30.06.2025	DG	160000055530872025	SERV PERSONALES	RECAUDO SIIF DIVRI JUNIO	06.07.2025	3087

Causación en SIIF abonos deudores

Reporte Comprobante Contable			
Entidad Contable Pública	11100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Fecha Registro del Comprobante	2025-06-30		
ID Comprobante Contable	145124158		
Número Transacción	54604		
Consecutivo Libro Diario	426752		
Tipo Asiento	Ajustes de deudas de dificil recaudo y baja en cuentas		
Tipo de Comprobante	Carga Manual		
Transacción	CARGNCT230_A_A		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Elaboración:**	2025-07-06 8:18:22 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Aprob/Rech:**	2025-07-06
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable	54604		
Descripcion	APLICACIÃ"N ABONOS MES JUNIO CUENTAS POR COBRAR DIVRI		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
138590001	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	1,971,694.51
480863001	Reintegros	1,971,694.51	0.00
	Sumatoria	1,971,694.51	1,971,694.51

CENAC

Entidad Contable Pública	11100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Fecha Registro del Comprobante	2025-06-30		
ID Comprobante Contable	145124152		
Número Transacción	54596		
Consecutivo Libro Diario	426748		
Tipo Asiento	Ajustes de deudas de dificil recaudo y baja en cuentas		
Tipo de Comprobante	Carga Manual		
Transacción	CARGNCT230_A_A		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Elaboración:**	2025-07-06 7:55:56 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Aprob/Rech:**	2025-07-06
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable	54596		
Descripcion	APLICACIÃ"N ABONOS MES JUNIO CUENTAS POR COBRAR		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
131102005	Sanciones administrativas	0.00	2,970,000.00
138490002	Mayores valores pagados	0.00	7,332,630.21
138590001	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	37,240,238.31
138590001	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	2,130,321.13	0.00
480863001	Reintegros	47,542,868.52	0.00
480863001	Reintegros	0.00	2,130,321.13
	Sumatoria	49,673,189.65	49,673,189.65

Elaboración certificación recaudos procesos coactivos en el primer semestre de 2025.

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025179001781641**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.57

Bogotá, D.C., 14 de julio de 2025

Doctor
YAN ALEXIS GOMEZ GUZMAN
Coordinador Grupo de Jurisdicción Coactiva
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Defensa Nacional
Bogotá, D.C.

Asunto: Reporte recaudos por procesos de cobro coactivo – Corte I semestre 2025

Respetuosamente, me permito remitir al Grupo de Jurisdicción Coactiva el consolidado de los recaudos registrados por esta Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, con corte al primer semestre de 2025, correspondientes a los procesos de cobro coactivo adelantados por esa dependencia.

Esta información se envía con el propósito de que sea tenida en cuenta en los trámites que esa oficina estime pertinentes, especialmente para la actualización del estado de los expedientes y la consolidación de los valores recuperados.

Radicado N° 2025179001781641 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.57

1114826694	JHON JAIRO QUINAYA DOMINGUEZ	169.712,33
1116248198	MENESES NARVAEZ JUAN ANDRES	770.980,00
1117506332	CESAR HENAO RAYO	1.470.958,45
1117509455	GEOVANNY GIRON GUTIERREZ	343.211,00
1118071489	DUBERNEY REINA GONZALEZ	987.291,10
1121822273	LUIS ALBERTO MORENO MARTINEZ	1.624.012,37
1123206300	EDSON JAIR CORDOBA CORDOBA	5.535.422,00
	TOTAL	**221.884.273,70**

El archivo en formato Excel ha sido enviado al correo electrónico institucional de los funcionarios responsables: **yan.gomez@mindefensa.gov.co** y **rosa.moreno@mindefensa.gov.co**.

Respetuosamente,

Teniente Coronel LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Directo Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboro: PS. Ivoon Linares
Auxiliar contable CENAC PERSONAL

Revisó: CT. Jaime Garcia
Oficial Contador CENAC PERSONAL

Revisó: TE. Jazmin Fernández
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL

Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

Apoyo al señor contador en el cierre mes junio 2025, reclasificación retenido al pagado impuestos:

Reporte Comprobante Contable

Entidad Contable Pública	11100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Fecha Registro del Comprobante	2025-06-30		
ID Comprobante Contable	145123589		
Número Transacción	54529		
Consecutivo Libro Diario	426713		
Tipo Asiento	Reclasificaciones de retenciones de impuestos		
Tipo de Comprobante	Carga Manual		
Transacción	CARGNCT230_A_A		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente			
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Elaboración:**	2025-07-05 10:33:50 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO	**Fecha Aprob/Rech:**	2025-07-05
Ajuste Retroactivo	No		
ID Documento Contable	54529		
Descripcion	RECLASIFICACION DE TERCEROS IMPUESTOS RETENIDO AL PAGADO JUNIO 2025		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
243605001	Retenido	15,534,000.00	0.00
243605002	Pagado (db)	0.00	15,534,000.00
243615001	Retenido	720,000.00	0.00
243615002	Pagado (db)	0.00	720,000.00
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	11,276,000.00	0.00
243625002	Pagado - a responsables del regimen común (db)	0.00	11,276,000.00
243627001	Retenido	159,000.00	0.00
243627002	Pagado (db)	0.00	159,000.00
243698001	Retenido	3,789,000.00	0.00
243698002	Pagado (db)	0.00	3,789,000.00
	Sumatoria	31,478,000.00	31,478,000.00

	PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de JULIO 2025

_____

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: IVOON MARITZA LINARES BOBADILLA
CC. 52.739.645
Contrato No. 389-CENACPERSONAL-2025

CENACPER